

## MEMORIA ANUAL MEVIR 2018

Durante el año 2018 se lograron las siguientes metas en los programas de construcción, mejora, refacciones de viviendas e infraestructura productiva en el medio rural y en pequeñas localidades. Dichos Programas contribuyen al objetivo estratégico “*de asegurar que la población rural, prioritariamente la que se encuentra en estado de vulnerabilidad, pueda ejercer su Derecho a la vivienda de calidad, haciendo un adecuado uso de los recursos destinados por la sociedad, en el marco de las políticas de desarrollo integral (productivo,social,ambiental, territorial)*”.

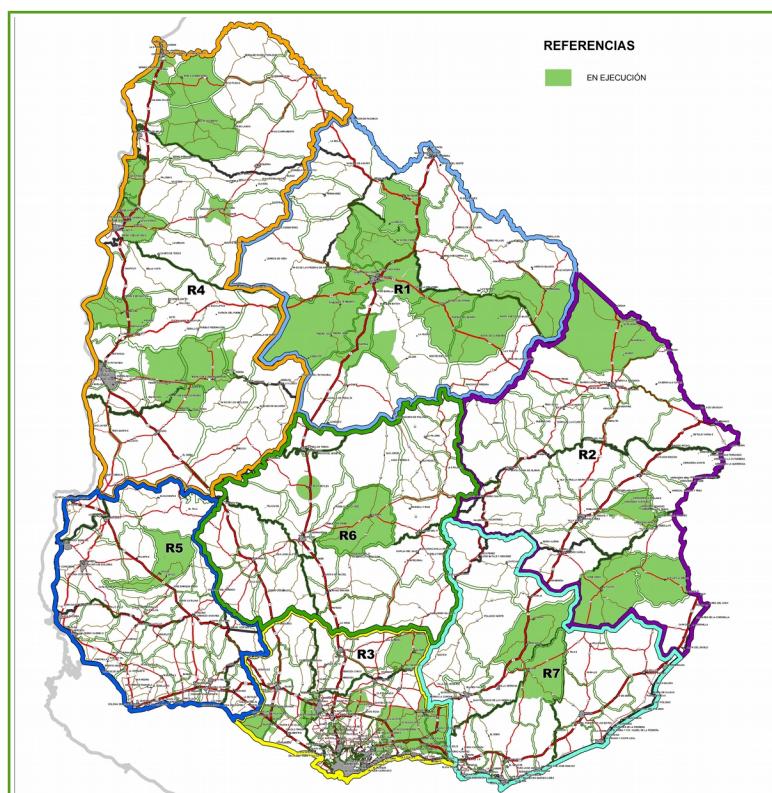
<b>Soluciones habitacionales 2018</b>	
<i>Vivienda nueva</i>	
A- Viviendas en pequeñas localidades	472 ( 29 Programas)
B- Viviendas en el área rural dispersa	129 ( 15 Programas)
<i>Mejoramiento del stock</i>	
A- Reparaciones de viviendas	302
B- Viviendas conectadas a la red de saneamiento	100
C- Conexiones de familias a la red de UTE	31
<b>Total soluciones MEVIR</b>	<b>1.034</b>
<i>Obras por Convenios</i>	
(Convenios MVOTMA, Convenios INC, Policlínicas ASSE, Poder Judicial, Ministerio del Interior-Destacamentos, MTOP, Salones Comunales, INAU, CAIF)	64

### Otros logros en la mejora de la gestión

- Se continuó con la tarea de disminuir la cantidad de morosos, realizándose **155** acciones judiciales, 74 inspecciones oculares, 52 intimaciones, 16 desalojos y 13 lanzamientos.
  - Se sustanciaron **321** escrituras de unidades que han cumplido con las exigencias legales en 30 localidades.
  - Se culminó el estudio sobre la demanda de MEVIR en el departamento de Colonia.
  - Se inició una nueva línea de conocimiento de los participantes, donde a través de un relevamiento progresivo se recaba información de la situación actual, tanto de las viviendas que pertenecen al stock de MEVIR como de las familias que habitan en ellas.
- La primera fase del relevamiento involucró los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores y región suroeste de Salto.

**I-** En este año, **MEVIR implementó su Planificación Estratégica con horizonte 2025**, la cual es el resultado de un proceso integrado y participativo de las distintas áreas de la institución. Dicho Plan es el instrumento vertebrador de los lineamientos de la dirección, que impulsarán el accionar de MEVIR en los próximos ocho años con el fin de focalizar en su población objetivo y profesionalizar su estructura, contribuyendo así a una mayor calidad de sus servicios, desempeñados con transparencia en el uso de los recursos de la sociedad.

**II-** La **consolidación de la metodología de intervención de Planes Integrales de Proyectos Locales** fue otra de las líneas de trabajo profundizadas en este año, contando con un total de 34 Planes Integrales (de diferentes dimensiones) en ejecución simultánea. Estos incluyen programas de Núcleo, Planta Urbana, Área Rural y Convenios.



**III-** En el presente ejercicio y como parte de su **política de transparencia y articulación local**, MEVIR puso a disposición de actores locales y público en general, información de su actuación en el quinquenio 2015 - 2020 para el norte del país.

La información aportada comprende a las regiones I y IV, incluyendo los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Rivera y Río Negro.

Se realizaron dos instancias donde participaron autoridades de las distintas intendencias y autoridades departamentales del MVOTMA, Mides, MGAP, OPP, UTE, OSE e INC.

**IV-** Por otro lado, se continuó con el **proceso de fortalecimiento del área de Proyectos**, donde los principales avances se resumen en las siguientes cinco ideas:

- a)- Se reforzó la capacidad de análisis de viabilidad de tierras para proyectos urbanos.
- b)- Se mejoró el nivel de proyecto de implantación de las viviendas, poniendo énfasis en el uso del lote como parte integral de la vivienda y de la urbanización.
- c)- Se elaboraron nuevas tipologías.
- d)- Se mejoró el proyecto térmico de la vivienda (orientación de ventanas según condiciones de asoleamiento, sustitución de estufa convencional por calefactor de alto rendimiento, etc).
- e)- Se mejoró la capacidad de estudios, elaboración de proyectos y seguimiento de obra de infraestructura urbana (vial, agua potable, saneamiento).

**V-** Se comenzó con la **implementación de un sistema ERP institucional** que va a permitir mejorar cualitativamente la información administrativo contable de una obra permitiendo potenciar la toma de decisiones. En el transcurso del año se avanzó en la selección del proveedor y en las etapas de relevamiento y definición del alcance.

**VI-** Finalmente, en este 2018, la institución **continuó avanzando con su política de atención a familias en condiciones de pobreza extrema y/o vulnerabilidad social**, destacándose la intervención en Sequeira (Artigas), como una experiencia de gran articulación institucional e innovadora en cuanto a la propuesta constructiva, adaptada a cada realidad familiar.